

NETWORKPOWER ECUADOR S.A.  
(Una subsidiaria de EMR Holdings Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

José Cueva Radio Cía. Ltda. fue constituida en la ciudad de Quito según escritura pública otorgada el 14 de Octubre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Octubre de 1982. El objeto social de la Compañía es Actividades de Radiodifusión Comercial. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Isabel La Católica N24-365 y Cordero.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para la Compañía, éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con lo previsto en las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en la preparación de estos estados financieros.

En la nota a los estados financieros, se provee una explicación de los efectos que la adopción de las NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 1 de marzo del 2013 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano, cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

- Herramientas, Mobiliario y Equipos
- Beneficios de empleados
- Impuesto a la renta

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldo Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias.

ii. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Partidas por cobrar son los activos financieros no derivados que tiene la Compañía.

iii. Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

v. Capital

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Herramientas, Mobiliario y Equipo

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de herramientas, mobiliario y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las herramientas, mobiliario y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de herramientas, mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de herramientas, mobiliario y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en herramientas, mobiliario, equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de herramientas, mobiliario, y equipos, se calculan sobre el monto depreciable, o amortizable, respectivamente, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de herramientas, mobiliario y equipos, se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Mobiliario y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años

La Administración no ha considerado necesario establecer un valor residual para mobiliario, equipos y mejoras a propiedades arrendadas, debido a que no espera recibir ningún beneficio económico sobre la disposición de esos bienes al final de su vida útil.

(h) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la misma no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro, contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo", que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(i) Beneficios de Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía, la cual califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se

descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados prestados por empleados, será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente, hasta que los empleados tengan derecho a tal beneficio. En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tal beneficio, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, así como cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones derivadas de las leyes laborales ecuatorianas corresponden al pago de las decimotercera y decimocuarta remuneraciones, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(j) Provisiones, Contingencias y Garantía

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también

reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

i. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos.

(k) Ingresos y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera de los activos y pasivos financieros son presentadas sobre una base neta, como ingreso o como costo financiero, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición neta de ganancia o pérdida.

(l) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo con lo previsto en la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que resultarían de la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero

pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(a) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés, son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(5) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito

(a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

(d) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por Cobrar Comerciales

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

El movimiento de la estimación para deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar fue el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	US\$	287,156	187,339
Estimación reconocida para deterioro		<u>3,755</u>	<u>19,600</u>
	US\$	<u><u>290,911</u></u>	<u><u>206,939</u></u>

#### Otras Cuentas por Cobrar

Los principales componentes de las otras cuentas por cobrar son:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(En U.S. dólares)	
Empleados	863	2,265
Otras cuentas por cobrar	26,963	35,834
Impuestos Anticipados	17,537	40,631
Proveedores	<u>143,758</u>	<u>5,626</u>
Total	<u><u>189,121</u></u>	<u><u>84,356</u></u>

#### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$ 4,507 dólares al 31 de diciembre del 2012 (US\$ 42,952 y US\$ 13,559 al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, respectivamente), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos, substancialmente, en bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA- y AAA-.

#### (e) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos, y menos efectivo y equivalentes de efectivo; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos. El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado separado de situación financiera era el siguiente:

		<u>31 de diciembre del</u>		<u>1 de enero</u>
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>del 2011</u>
Total pasivos	US\$	293,821	151,056	97,090
Menos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>4,507</u>	<u>42,952</u>	<u>10,327</u>
Deuda neta	US\$	<u>289,314</u>	<u>108,104</u>	<u>86,763</u>
Patrimonio, neto	US\$	<u>211,498</u>	<u>195,866</u>	<u>187,403</u>
Indice deuda - patrimonio ajustado		<u>1.37</u>	<u>0.55</u>	<u>0.46</u>

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>del 2011</u>
Caja	US\$	400	200	100
Bancos		<u>4,107</u>	<u>42,752</u>	<u>10,327</u>
	US\$	<u>4,507</u>	<u>42,952</u>	<u>10,427</u>

(7) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comerciales:	US\$	287,156	187,339
		<u>287,156</u>	<u>187,339</u>
Menos estimación por deterioro		<u>17,126</u>	<u>3,712</u>
		270,030	183,627
Otras cuentas por cobrar:			
Servicio de Rentas Internas:			
Impuesto a la renta		-	24,535
Impuesto al valor agregado - IVA		<u>17,537</u>	<u>16,096</u>
		17,537	40,631
Compañías relacionadas			
Anticipos dados a proveedores		143,758	5,626
Otras		<u>27,827</u>	<u>38,099</u>
		171,585	43,725
	US\$	<u>459,152</u>	<u>267,983</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 6 (d).

(8) Herramientas, Mobiliario y Equipos

Un resumen de las herramientas, mobiliario, y equipos es el siguiente:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	292,509	275,068
Adquisiciones	18,952	17,441
Ajustes NIIF'S	1,271	
Depreciación	<u>(280,272)</u>	<u>(275,866)</u>
Total	<u><u>32,460</u></u>	<u><u>16,643</u></u>

(9) Cuentas por Pagar Comerciales

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre del</u>		<u>1 de enero</u>
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>del 2011</u>
Proveedores:				
Locales	US\$	116,694	82,094	53,597
		<u>116,694</u>	<u>82,094</u>	<u>53,597</u>
	US\$	<u><u>116,694</u></u>	<u><u>82,094</u></u>	<u><u>53,597</u></u>
Servicio de Rentas Internas:				
Impuesto a la renta		14,423	11,206	14,319
Impuestos por Pagar		18,548	13,760	4,722
		<u>32,971</u>	<u>24,966</u>	<u>19,041</u>
Otros por pagar		<u>5,434</u>	<u>16,915</u>	<u>8,492</u>
	US\$	<u><u>155,099</u></u>	<u><u>123,975</u></u>	<u><u>81,130</u></u>

La exposición de la Compañía al riesgo de moneda y liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

(10) Beneficios de Empleados

El detalle de beneficios de empleados es como sigue:

		31 de diciembre del		1 de enero
		2012	2011	del 2011
Beneficios sociales	US\$	7,401	10,441	12,135
Participación de los empleados en las utilidades (nota ____)		26,858	3,471	3,825
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		101,942	7,182	-
	US\$	<u>136,201</u>	<u>21,094</u>	<u>15,960</u>
Pasivo corriente	US\$	34,259	13,912	15,960
Pasivo no corriente		101,942	7,182	0
	US\$	<u>136,201</u>	<u>21,094</u>	<u>15,960</u>

De acuerdo con las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta (véase nota 20).

#### Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El movimiento en el valor presente de la obligación para jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero del 2011	US\$	-	-	-
Costo laboral por servicios actuales		2,796	990	3,786
Costo financiero		5,593	1,773	7,366
Ganancia actuarial				-
Efecto de reducción y liquidaciones		(2,495)	(1,475)	(3,970)
Gasto del período		<u>5,894</u>	<u>1,288</u>	<u>7,182</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2011		5,894	1,288	7,182
Costo laboral por servicios actuales		3,069	-	3,069
Costo financiero		6,126	-	6,126
Pérdida (ganancia) actuarial		5,238	-	5,238
Gasto del período		<u>14,433</u>	<u>-</u>	<u>14,433</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2012	US\$	<u>20,327</u>	<u>1,288</u>	<u>21,615</u>

Según se indica en el Código de Trabajo del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía, tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio con base en estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", el cual atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las obligaciones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales del año fueron:

	31 de diciembre del		1 de enero
	2012	2011	del 2011
Tasa de descuento	7.00%	7.00%	6.50%
Tasa de incremento de salario	3.00%	3.00%	2.40%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%	2.20%
Tasa de rotación	8.90%	8.90%	4.90%
Vida laboral promedio remanente	7.10	7.30%	7.20
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(11) Patrimonio

**Capital**

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y 1 de enero del 2011, el capital de la Compañía está conformado por 11,527 acciones suscritas y pagadas.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar el 50% del capital de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo deudor, no podrá ser distribuido entre los socios excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero el saldo podrá ser utilizado para aumentos de capital o para absorber pérdidas.

Otros Resultados Integrales

La Compañía no tiene afectación por otros resultados integrales para los años 2012 y 2011.

(12) Impuesto a la Renta

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de

aplicar la tasa corporativa ecuatoriana de impuesto a la renta del 23% en el 2012 (24% en el 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	152,198	19,669
Más (menos):			
Gastos no deducibles		15,793	27,024.00
Ingresos no gravados			
Otros			
Efecto por adopción de las NIIF			
Impuesto a la renta diferido			
	US\$	<u>167,991</u>	<u>46,693</u>

(13) Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se componen de lo siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas Publicidad	US\$	1,125,017	884,085
Ventas Tarifa 0%		22,950	-
		<u>1,147,967</u>	<u>884,085</u>
	US\$	<u>1,147,967</u>	<u>884,085</u>

(14) Gastos por Naturaleza

Un detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de personal	US\$	332,884	317,320
Honorarios Profesionales		107,760	81,627
Arrendamiento		32,794	38,083
Publicidad		29,566	19,469
Suministros y Materiales		37,213	24,192
Gastos de viaje y gestión		24,441	41,613
Impuestos y contribuciones		4,572	6,830
Depreciación y amortización		6,519	887
Mantenimiento y reparaciones		62,462	114,963
Jubilacion Patronal		14,433	5,894
Desahucio		-	1,288
Incobrables		3,755	19,599
Seguros		19,548	24,694
Otros gastos		298,269	164,914
	US\$	<u>974,216</u>	<u>861,373</u>

(15) Gastos de Personal

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y salarios	US\$	253,997	245,186
Aportes a la seguridad social		51,794	29,989
Beneficios sociales		27,093	42,145
Participación de los trabajadores en las utilidades		<u>26,858</u>	<u>3,471</u>
	US\$	<u><u>359,742</u></u>	<u><u>320,791</u></u>

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía posee 16 trabajadores (15 en el 2011), en relación de dependencia, distribuidos entre empleados de servicio a clientes y administración.

(16) Efectos de Adopción de las NIIF

Como se indica en la nota 2(a), éstos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación del estado de situación financiera de apertura con base en tales normas, la Compañía ha ajustado los montos reportados previamente en los estados financieros preparados según lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

(17) Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2012 y la fecha del informe (1 de Marzo del 2013) no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.